



R.D. N° 34-8/2019.-

Montevideo, 25 de setiembre de 2019.-

**CONCURSO PROFESIONAL I
ECONOMISTA, ESCALAFÓN A,
GRADO 013
Designación.-**

RRHH/6082

VISTO: el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018, de fecha 11.04.2018 y su modificativa, por el cual se convocó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública de cargos profesionales y técnicos interesados para cubrir las vacantes existentes al 31.01.2019;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 24, de fecha 03.05.2019;

II) que las inscripciones se realizaron del 06.05.2019 al 17.05.2019;

III) que la cantidad de vacantes para Profesional I Economista, Escalafón A, Grado 013, es menor al total de inscriptos habilitados;

IV) que en cumplimiento de lo establecido en el art. 49 del citado Reglamento, se verificó que los funcionarios alcanzaran una evaluación del desempeño suficiente;

V) que se aprobaron las Bases de Concurso por Resolución de la Gerencia General N° 182/2019, de fecha 27.05.2019 para cubrir un cargo presupuestal en Montevideo;

CONSIDERANDO: que completadas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO CE 10/19 PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESIONAL I ECONOMISTA, ESCALAFÓN A, GRADO 013.-
- 2º) DESÍGNASE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADA, PARA OCUPAR EL CITADO CARGO, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LA SIGUIENTE FUNCIONARIA:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	15496	SANGUINETTI	PAOLA



R.D. N° 34-8/2019.-

- 3°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 12 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO.

RANKING PRESUPUESTADOS:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	13924	MEYER	ERIKA
2	16525	GIAMPIETRO	VIRGINIA

- 4°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 5°) ABÓNENSE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 2°) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 6°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL A SUS EFECTOS.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

HEBER GALLI
Presidente

pm/sp

BPS	EXPEDIENTE N°
	2019-28-1-060526
Fecha:	26/09/2019 16:34:17
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Heber Galli	26/09/2019 09:08:33	Avala el documento
Eduardo Giorgi, Dr.	26/09/2019 16:34:15	Avala el documento